

ACTA ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Buenos días síndico, regidora, regidores y personas que nos acompañan a esta décima primera sesión ordinaria de la **Comisión Edilicia de Justicia**. Damos inicio siendo las 13 horas con 15 del día **miércoles 10 de septiembre de 2025**, en el mezzanine 2 "Miguel de Ibarra", ubicado en el Palacio Municipal.

Lo anterior de conformidad con el artículo 111, fracción I, del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, y previo citatorio.

En este sentido, le solicito a la Secretaria Técnica, que verifique la asistencia de la y los integrantes de la comisión.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Secretaria Técnica Cristina Lizárraga Martínez: Como lo indica a todos los presentes:

Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.

Presente

Regidor Gabriel Vázquez Suarez.

Presente

Regidor Juan Alberto Salinas Macías

Envía justificante

Regidora Diana Araceli González Martínez.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez.

Presente

Le informo Presidente, que se encuentran presentes 3 de los 5 integrantes de la Comisión Edilicia de Justicia.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Muchas gracias a todas y todos por su asistencia.

En virtud de lo anterior, pido que quienes estén a favor del justificante del regidor Juan Alberto Salinas favor de levantar su mano.

Muchas gracias, aprobado el justificante y se declara quórum legal para sesionar y válidos los acuerdos que se tomen.

2. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Muchas gracias. A continuación, le pido a la Secretaria Técnica que proceda a dar lectura a la propuesta de orden del día.

Secretaria Técnica Cristina Lizárraga Martínez: Como lo indica. Orden del día.

1. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día propuesto.
3. Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 26 de agosto de 2025.
4. Presentación del informe anual de la Presidencia de la Comisión Edilicia de Justicia.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

Es cuánto.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Muchas gracias. Por favor le pido en votación económica, quienes estén a favor del orden del día, levantando su mano.

Gracias aprobado.

3. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE AGOSTO 2025.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Dando continuidad con el orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la décima sesión ordinaria, celebrada el día 26 de agosto del 2025, misma que fue

remitida vía electrónica para su revisión, les pregunto si están de acuerdo en que se omita su lectura.

Quienes estén a favor, les pido manifestarlo levantando su mano.
Doy cuenta de la asistencia de la regidora Diana.

Aprobado.

Ahora pongo a su consideración el proyecto del acta referido y pregunto si ¿tienen alguna observación o comentario?

De no haber alguno, les pregunto si se aprueba su contenido, levantando su mano.

Aprobado, muchas gracias.

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Continuando con el **cuarto punto** del orden del día, presento el informe que se les hizo llegar de la comisión edilicia de Justicia. Y solicito a nuestra secretaria técnica Cristina que les informe de algunos puntos del informe en específico de manera breve y ordenada, por atención a ustedes y sobre todo felicitarlos a ustedes y agradecerles por el acompañamiento de esta comisión y por todo el compañerismo y todo lo que realmente me han ayudado, todas y todos muchísimas gracias. Nada más le solicito a la secretaria técnica de algunos puntos de manera muy breve para concluir con la sesión.

Secretaria Técnica Cristina Lizárraga Martínez: El informe anual básicamente de manera muy global, hemos celebrado diez sesiones ordinarias, hemos invitado dos funcionarios municipales para conocer a detalle el tema sobre justicia cívica y prevención social y tenemos cinco iniciativas dictaminadas, entre ellas todo lo referente a los peritos auxiliares de registro civil, el convenio con el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, los centros inmediatos de resolución de conflictos así como el convenio con el Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco también. La siguiente, hemos hecho diversas actividades de vinculación una de ellas como podrán recordarlo, se hizo la visita a la dirección de Justicia Cívica Municipal, aquí en la calzada

para conocer de primera mano, el funcionamiento y el estado de los juzgados y del centro de mediación que ahí se encuentra, también se visitaron los cuatro centros colmenas para conocer como es que se están haciendo estrategias para fortalecer el tejido comunitario y que áreas de oportunidad se pueden presentar para nosotros promocionar más mecanismos de mediación comunitaria en ellos, también se hizo una visita al municipio de Zapopan para comprender los retos de la justicia cívica en el área metropolitana ya que los delitos, no, las faltas administrativas y los delitos no conocen fronteras municipales, entonces esta es una de las agendas que queremos impulsar el siguiente año. Los dos convenios de coordinación, el primero ya se firmó el 19 de febrero, el segundo se encuentra en espera de ser votado por el pleno ya está dictaminado y también se hizo todo lo que fue a lo relativo a la convocatoria y la selección de las juezas y jueces cívicos que se eligieron tres juezas y un juez cívico se participó en todas las actividades del comité valuador entre ellas, asistencia al examen de conocimientos que tuvieron que presentar cada uno de los aspirantes y también tuvimos una mesa de trabajo con organizaciones civiles en la que nos compartieron las experiencias que ellos han tenido desde la organización civil para implementar medidas alternativas de restauración del daño, cuales son los retos operativos que existen y nos hicieron mucho énfasis en que apostáramos por un enfoque restaurativo y preventivo y dejemos el punitivo que es el que está imperando mayormente. Y que sigue bueno, adelantando un poquito al plan anual de trabajo que vamos a presentar se quiere impulsar el sistema municipal de justicia cívica para mejorar la articulación y acciones que están haciendo los diferentes actores en el municipio, se quiere proporcionar una mayor capacitación a juezas y jueces cívicos así como mediadores municipales promover más mecanismos de justicia cívica itinerante y apostar por una mayor cooperación intermunicipal en materia de justicia cívica y esto lo vamos a estar trabajando buscando visitas a los municipios del área metropolitana para conocer como están trabajando el tema de justicia en cada municipio, sería todo.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Muchas gracias secretaria y muchas gracias reidoras y regidores yo nada más quiero cerrar rápidamente agradeciéndole a mi secretaria técnica Cristina Lizárraga que se avienta también la chamba técnica que a veces muchos no vemos pero realmente cobra sentido la administración pública y me gustaría darle las gracias a Cristi que conozco desde la universidad, muchas gracias a todas y a todos y no sé si hay algún, ¿alguien quiere hacer uso de la voz?

5. ASUNTOS VARIOS

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Perfecto entonces vamos al **quinto punto** del orden del día, que son asuntos varios, pregunto si ¿alguien más quiere hacer el uso de la voz?

Regidora Diana Araceli González Martínez: Presidente pues solo agradecer a ti y a tu secretaria técnica todas las atenciones este primer año de trabajo felicitarte por tu informe. Gracias.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Regidora muchísimas gracias.

6. CLAUSURA

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Entonces no habiendo más asuntos por tratar, vuelvo agradecer a todos porque me han apoyado en cualquier cosa y también aquí al síndico que lo hago batallar a veces, siendo las 13 horas con veintiún minutos del día miércoles 10 de septiembre de 2025, declaro clausurada la **Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia.**

Muchas gracias a todas y todos.